

**Vilar Sánchez, Karin (ed.) (2007). *Mikrofunktionen in Arbeitsverträgen deutsch-spanisch*. Berna, Berlín, Bruselas, Frankfurt, Nueva York, Oxford, Viena: Peter Lang, CD-ROM**

Reseña de Marie-Louise Nobs  
Universidad de Granada

El CD-ROM editado por la profesora Vilar Sánchez contiene una cantidad ingente de datos de gran interés para destinatarios de distinta índole, al dirigirse, tal como se puede leer en la explicación de sus fundamentos teóricos, tanto a estudiosos de las filologías como a profesionales de la traducción. La obra presenta los resultados de una investigación llevada a cabo por un grupo de investigadores de la Universidad de Granada y de la Universidad de Leipzig que contó con el apoyo económico del Ministerio de Educación y Ciencias de España, así como del Servicio de Intercambios Académicos de la República Federal de Alemania (*Deutscher Akademischer Austauschdienst*).

El título del CD-ROM es el siguiente: *Microfunciones en contratos de trabajo alemanes y españoles*. En soporte electrónico, el lector se ve confrontado con una escueta pero muy clara fundamentación teórica en la que se basa la investigación empírica. Se trata de un estudio llevado a cabo sobre la base de dos corpus, formados cada uno por veinte contratos laborales auténticos (20 basados en la legislación española y 20 basados en la de la RFA). Además de la explicación del enfoque teórico y especialmente del análisis de las microfunciones desarrollado por la editora del CD en la Universidad de Granada, éste contiene una presentación muy atractiva de los resultados del trabajo empírico con la ayuda de la aplicación informática ATLAS.TI, desarrollada en un principio para los fines de las Ciencias Sociales Aplicadas, pero también apta para los fines que el grupo liderado por la profesora Vilar Sánchez se propone. Estos fines pueden resumirse de la siguiente manera: crear una herramienta de trabajo para permitir que los traductores adquieran la exigible adecuación estilística en la traducción de textos especializados (concretamente del género de texto de los contratos de trabajo), más allá de su intuición personal. En este sentido, uno de los objetivos marcados es el de poner al descubierto las formas y estructuras gramaticales y léxicas utilizadas en textos auténticos para actualizar determinadas microfunciones, entre las que se encuentran las de la obligación (ale: *Verpflichtung*), prohibición (ale: *Verbot*) y finalidad (ale: *Ziel*).

Los comentarios que a continuación se exponen se realizan todos desde mi perspectiva de traductora y formadora de traductores profesionales. El trabajo del grupo de investigación liderado por la profesora Vilar Sánchez es absolutamente novedoso y para docentes de la traducción especializada en el campo del derecho una auténtica mina, dado que en las clases de traducción de textos jurídicos en la combinación lingüística español/alemán proporciona un enorme volumen de datos procedentes de textos auténticos que facilitan el acercamiento de los alumnos al tema

de los contratos de trabajo basados en dos legislaciones distintas (la española y la de la RFA). Lo que más agradezco, es la continua contextualización de las formas y funciones lingüísticas, proporcionando también información de tipo jurídico, tan fundamental en la traducción de textos jurídicos en general, y de contratos de trabajo en concreto. El hecho de que los resultados se presenten en forma electrónica utilizando el programa ATLAS.TI facilita el acceso a la inmensa cantidad de datos, y permite que los alumnos, de modo individualizado, se familiaricen con las múltiples posibilidades que el programa ofrece, para así incidir y profundizar en aquellos factores que permiten superar posibles lagunas individuales, tanto a nivel del dominio de las formas y funciones lingüísticas como a nivel del conocimiento de la base legal en la que los textos concretos se basan. Considero que el CD constituye un excelente material didáctico para las clases de traducción jurídica, tanto en la fase de la recepción del texto original (TO) como en la fase de la toma de decisión traductora, que desemboca en la formulación adecuada del texto meta (TM). Como medio didáctico en las clases de traducción del español al alemán constituye una herramienta valiosa para familiarizar al alumnado con las microfunciones principales que marcan el género de texto de los contratos laborales, y para resaltar las diferencias que existen y caracterizan los contratos laborales españoles y alemanes. Probablemente el CD tiene mayor utilidad en una fase preparatoria de la traducción de contratos de trabajo, es decir, en una fase anterior al propio proceso de traducción, en la que la atención se centra ante todo en la comprensión del TO y la familiarización con los elementos formales del género de texto en cuestión. En la fase de la reformulación del TO en forma de un TM, que implica decisiones por parte del traductor, el acceso a los datos relevantes, aunque ciertamente posible, implicaría probablemente una inversión excesiva de tiempo para un traductor profesional.

Es de agradecer la cautela con la que los resultados del análisis de los dos corpus se presentan, dejando claro en todo momento que constituyen una posible herramienta en el proceso traductor sin insinuar en ningún momento que los datos presentados tengan un carácter prescriptivo. En las conclusiones de la parte dedicada a la fundamentación teórica se dice literalmente “no hay que olvidar que usados con la finalidad de la traducción carecen de todo elemento prescriptivo, aunque puedan constituir una herramienta valiosa a la hora de tomar decisiones traductorales, siempre y cuando éstas se tomen teniendo en cuenta el contexto lexical, gramatical y textual.”

La familiarización con el manejo de los datos con ayuda del programa ATLAS.TI requiere de algún tiempo, pero se trata, sin duda, de un programa ideal para permitir el acceso a una cantidad enorme de datos, teniendo en cuenta las necesidades individuales de los usuarios y permitiendo la interrelación de los mismos. Una versión de prueba del programa informático que da acceso a las unidades hermenéuticas está disponible de modo gratuito en la red y su instalación no presenta ningún problema.

Resumiendo, se puede decir que el CD-ROM constituye una fuente (casi) inagotable de datos de gran utilidad en las clases (preparatorias) de la traducción de

contratos laborales. Para el uso por parte de traductores profesionales dedicados a la traducción de información jurídica en la combinación lingüística español-alemán, los datos recogidos en el CD constituyen, sin duda, una interesante fuente de información y documentación, aunque el acceso a los mismos requerirá un tiempo no siempre disponible en la labor de un traductor profesional.

**Byrne, Jody (2006). *Technical Translation. Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer, 257 pp.**

Reseña de Bryan J. Robinson  
Universidad de Granada

En la Universidad se sabe del reto que supone convertir una tesis doctoral en un libro, he aquí la clave de esta publicación. El autor, Jody Byrne, defendió su tesis en la Dublin City University y en este volumen ha plasmado los contenidos de la misma en un formato dirigido a un público más amplio y menos especializado que el de la tesis. Como también se sabe, muchas tesis doctorales sirven para demostrar de forma empírica unas hipótesis que todos reconocemos como probables; lo fundamental de la tesis yace en su desarrollo y en la formación del doctorando en lo que es, normalmente, su primer trabajo de investigación de gran envergadura. Es el relato de un proceso de aprendizaje. Pues bien, *Technical Translation* nos demuestra que en la traducción del alemán al inglés de manuales de usuario de programas informáticos, los usuarios finales se encuentran más cómodos cuando, en el proceso de traducir los textos, se incorporan características del tipo de texto derivadas de un aprendizaje de las pautas de redacción técnica en inglés. Esto puede llevar al traductor a añadir, cambiar o borrar elementos del texto fuente en aras de producir un texto autónomo en la lengua meta, obviando por completo el concepto de “fidelidad” al autor del texto fuente. Una hipótesis nada sorprendente, pero que el autor consigue probar empíricamente con métodos cuantitativos y cualitativos.

*Technical Translation* se divide en seis capítulos con sus correspondientes subapartados. Al tratarse de una obra basada en una tesis doctoral, sigue la estructura investigadora típica: con un primer repaso del campo de la traducción técnica donde el autor destaca la importancia de esta especialidad, algunos de los tópicos más comunes y la realidad del ejercicio de la traducción técnica profesional. Esboza los planteamientos teóricos más conocidos y los relaciona con la especialidad para concluir que el planteamiento pragmático más apropiado es el comunicativo, apoyado en Gutt (1991) y la teoría del *skopos* propugnada por Nord (1997), debido a que ninguna teoría puede explicar la traducción técnica al completo. Byrne considera que el proceso traductor tiene que guiarse por el propósito comunicativo del texto meta y, por lo tanto, se puede –o más bien, se debe– emplear cualquier estrategia traductológica para lograr la comunicación deseada a través del texto. Byrne elogia la flexibilidad